

Cualquier persona no cristiana que por primera vez tuviera ocasión de conocer profundamente, como lo venimos estudiando, el cristianismo, al llegar a la contemplación del misterio eucarístico difícilmente podría concebir ante tal donación divina, que ciertamente sobrepasa toda concepción humana de bondad, de entrega y de amor de Dios a su Pueblo; difícilmente creería ese desconocedor hasta entonces del cristianismo, que los cristianos pudieran aún llegar a la infidelidad de cometer el pecado.

Es que tal es la fineza de Dios para con el hombre, que no es fácil aceptar que ante tanta bondad el hombre aún pueda ser infiel.

Pero es el caso que, para bien nuestro, Jesús conocía profundamente el corazón humano, la debilidad de las resoluciones de una raza resentida por obra del pecado original, inconstante y veleidosa, que es capaz de aclamarle un Domingo de Ramos para vociferar contra El el Viernes Santo siguiente.

Sabedor Cristo de la facilidad con que olvidamos lo que sinceramente y con entera resolución nos proponemos hacer, dotó a esta Religión maravillosamente completa que es el Cristianismo, de un elemento restaurador de la vida espiritual: el SACRAMENTO DE LA RECONCILIACION, conocido también por CONFESION Y PENITENCIA.

EL PODER DE PERDONAR LOS PECADOS.

Para comenzar el estudio de este Sacramento, viene muy al caso antes que nada investigar si Jesucristo tenía poder de perdonar los pecados, ya que por pecado entendemos toda transgresión, infracción, falta de observancia, de la Ley de Dios.

Si eso es el pecado, lógico es que sólo Aquél cuya Ley ha sido violada, tiene facultad de perdonar y olvidar la falta. En consecuencia Jesús, que a la vista de los judíos aparecía simplemente como un hombre, tenía que demostrar su capacidad de perdonar los pecados, lo que vendría a probar su divinidad.

Veamos qué nos narra San Mateo en este pasaje: En esto trajeron donde El un paralítico postrado en una camilla. Viendo Jesús la fe de ellos, dijo al paralítico: "¡Animo!, hijo, tus pecados te son perdonados." Entonces algunos escribas dijeron para sí: "Este está blasfemando." Mas Jesús, conociendo sus pensamientos, dijo: "Por qué pensáis mal en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir: 'Tus pecados te son perdonados', o decir: 'Levántate y anda'? Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados -dice entonces al paralítico: "Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa." El se levantó y se fue a su casa. Y al ver esto, la gente se sobrecogió y glori-

ficó a Dios, que había dado tal poder a los hombres (Mt.9, 2-8).

Era fácil decir "Perdono tus pecados." Pero, ¿cómo podría dejar demostrado que los pecados habían sido perdonados? Sólo por la realización de un milagro perceptible por los sentidos habría de demostrarse que lo que no estaba al alcance de los sentidos, y por tanto no demostrable, había ocurrido.

Desde luego, también este hecho es prueba de la divinidad de Cristo.

Un caso que nos muestra también la autoridad con que Jesús habló sobre esta materia, es el de la mujer adúltera (Jn.8,3-11) en que, tras de serle presentada la pecadora al Señor, El se concreta a afear a sus acusadores el que, siendo ellos también pecadores, carezcan de sentimientos de indulgencia hacia ella. Con esto Jesús demuestra que, siendo El muy superior, es rico en clemencia y deseoso siempre de regeneración del pecador. Termina este pasaje con este hermosísimo diálogo: "Mujer, ¿dónde están; nadie te ha condenado?" Ella respondió: "nadie, Señor". Jesús le dijo: "Tampoco Yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más".

Lo que al Señor importa en este caso es dejar al pecador con la certidumbre de que ha ocurrido un hecho: está limpio de pecado. Y este conocimiento es importante porque, convencido de que en su interior ha ocurrido un cambio, brota en él el deseo animoso de cambiar de vida.

SENTIMIENTOS QUE INDIJERON A JESUS A PERDONAR LOS PECADOS.

Acabamos de ver que Cristo fue movido por la clemencia hacia el pecador. Su misericordia le llevó muchas veces a llegarse hasta los pecadores, tratar con ellos y por medio de esta aproximación, conseguir su arrepentimiento y cambio de vida.

Tal es el caso de Zaqueo (Lc.1, 1-10), en que Jesús llega hasta a autoinvitarse a entrar a comer con el pecador en su casa, y el resultado de tanta preferencia se trasluce en la resolución de Zaqueo: "Daré, Señor, la mitad de mis bienes a los pobres y si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo." A lo que el Señor responde: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa porque también éste es hijo de Abraham."

Pero donde más aparece la misericordia divina es desde luego en aquella parábola del hijo pródigo, (Lc.15,11-24), donde no duda el Señor en retratarse como el padre en extremo bondadoso que se desvive en espera del hijo desviado, y al volver éste arrepentido, le abraza y ayuda a regenerarse con amor y comprensión.

SENTIDO DEL PECADO.

Esencialmente el pecado es un atentado que el hombre comete contra la justicia de Dios: Dios, perfección infinita, y por tanto, toda acción u omisión del hombre que entre en conflicto con



"¿Ves a esta mujer? Al entrar en tu casa no me diste agua para los pies. Ella, en cambio, ha mojado mis pies con lágrimas y los ha secado con sus cabellos. No me diste el beso. Ella desde que entró, no ha dejado de besarme los pies. No ungiste mi cabeza con aceite. Ella ha ungido mis pies con perfume. Por eso te digo que quedan perdonados sus muchos pecados, porque muestra mucho amor." (Lc, 7, 44-47). El amor perfecto a Dios que es la contrición, borra nuestras faltas.

la justicia ofende a Dios.

Necesariamente el pecado es también un acto de desamor, o, dicho de otra manera, de NO-AMOR. Dios es esencialmente AMOR, y por ello, cuando nuestros actos ofenden a Dios, esencialmente constituyen actos de no-amor hacia El. 29/4

San Agustín define el pecado como "cualquier pensamiento, palabra u obra contra la Ley de Dios".

El pecado es una decidida rebelión que deliberadamente se comete contra la autoridad de Dios; por el pecado el hombre prefiere una complacencia propia oponiéndose y desafiando a la Ley de Dios.

Por eso el pecado en materia grave priva al hombre de la amistad divina, siendo su consecuencia lógica el castigo ya en esta vida o, ciertamente, en la vida eterna.

EFFECTOS DEL PECADO.

El pecado venial, o transgresión leve de la Ley de Dios, debilita la voluntad del hombre y le aficiona al alejamiento de Dios, predisponiéndole para cometer el pecado mortal.

El pecado mortal es la falta grave que corta la comunicación, la corriente de vida espiritual entre Dios y el hombre, con lo que éste, desde el punto de vista espiritual, es un cadáver. Enemistado el hombre con Dios, todo lo que signifique e implique la esencia o presencia divina le es antipático con signo de enemistad, tal como ocurre cuando existe un distanciamiento entre dos personas que antes fueron familiares y amistosas: el mismo conflicto espiritual, el mismo rechazo, sólo con mayor agudeza. En tal situación, de no mediar la misericordiosa operación interior y misteriosa de la gracia actual, el hombre permanecería indefinidamente en tal situación hasta su condenación eterna, la cual, en sí, no es un acto positivo de rechazo divino, sino que el mismo hombre, el alma privada del cuerpo por la muerte, en vez de tender hacia Dios como su único y legítimo fin, huye de El porque en ella privan los sentimientos y animosidad contrarios a la amistad y similitud en el bien con Dios.

Por eso San Ignacio de Loyola define así los efectos del pecado: "disminución, que puede llegar hasta la destrucción, en materia de fe, de esperanza y de caridad". Como vemos, la disminución o eliminación de las virtudes teologales significa claramente, sencillamente, la disminución, hasta la privación, de la vida sobrenatural que en la riqueza de estas virtudes encuentra su esencia.

CLASIFICACION DEL PECADO.

A más de distinguir entre pecado venial y pecado mortal como realidad de la gravedad de la falta, hay otras distinciones:



"Estando él todavía lejos, le vio su padre y conmovido, corrió, se echó a su cuello y le besó efusivamente. El hijo le dijo: Padre, pequé contra el cielo y ante ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo. Pero el padre dijo a sus siervos: Traed aprisa el mejor vestido y vestidle, ponle un anillo en su mano y unas sandalias en los pies." (Lc, 15, 20-24).

- * PECADO ORIGINAL: ya lo conocemos ampliamente: el cometido por nuestros primeros padres y que traemos por causa de origen.
- * PECADO ACTUAL: la acción u omisión personal que cada uno de nosotros cometemos y de lo cual somos personalmente responsables.
- * PECADO HABITUAL: no es el cometer pecado, sino el estado de pecado, afecto del pecado actual del que nos negamos a salir.
- * PECADO AJENO: es el que cometemos cuando inducimos a otro para que cometa el pecado actual. El escándalo es un pecado ajeno.
- * PECADO CONTRA EL ESPIRITU SANTO: por desesperación, presunción, obstinación, impenitencia final, resistencia a la verdad.
- * PECADO DE OMISION: no cumplimiento de la obligación que impone la autoridad eclesiástica, aduciendo que no es de la Ley Divina, cuando la Iglesia tiene facultad de regularla.
- * PECADO DE SILENCIO: por esconder lo que se sabe con obligación de declararlo.
- * PECADO DE SODOMIA: El uso antinatural del sexo. Es uno de los cuatro pecados que clama venganza al Cielo. Los otros son: el homicidio voluntario, dentro del cual entra el ABORTO, la opresión de los pobres, y el fraude en el pago a los trabajadores. Se dice que claman venganza al Cielo porque tienen estos pecados una malicia especial y en forma especial provocan la ira y el castigo de Dios.
- * PECADO CAPITAL: los que son como raíz o principio de todos los demás. Su gravedad no es mayor, pero al evitarlos destruimos a sí la posibilidad de caer en los demás.
- * PECADO MATERIAL: es el que se comete por inadvertencia, sin conocimiento y sin libre consentimiento: no es en realidad pecado, sino tan sólo materia de pecado sin voluntad de cometerlo.

REFLEXIONES PERSONALES:

¿He sido conciente de los efectos que el pecado causa en mí?
 ¿He despreciado los efectos del pecado?
 Si digo amar a Dios, ¿evito todo lo que me impida llegar a El?
 ¿Cómo ando en fe, en esperanza, en amor de Dios y del prójimo?
 Cuando me siento con poco entusiasmo por las cosas de Dios, ¿me examino interiormente, no sea que haya "algo" que me aparta de El?
 ¿Hago con frecuencia mi examen de conciencia pormenorizado?
 ¿Existe "algo" o "alguien" que se interpone, como un muro, entre Dios y yo? ¿estoy dispuesto a quitar ese estorbo de mí?
 ¿Cómo puedo hacer para que, según palabras de Cristo, "se cumpla en mí toda justicia"?

RESOLUCION:

Yo sé, Señor, que en la raíz de todo pecado está la complacencia del "yo". Con tu gracia he de vencer y contradecir mi "yo" para que ya nunca me aparte de Tí. Huiré de toda ocasión de pecado.



"Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: 'Daré, Señor, la mitad de mis bienes a los pobres; y si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo.' Jesús le dijo: 'Hoy ha llegado la salvación a esta casa...'" (Lc, 19, 8-10). 4.a confesión de los pecados tiene como respuesta divina el perdón de ellos, conforme a (1 Jn, 1,9): "Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es El para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia." Por su confesión, Zaqueo fue perdonado.



"Pues si yo, el Señor y el Maestro, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros. Os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros." (Jn, 13, 14-15). De esta manera nos dejó Cristo nuestro Señor la enseñanza a la vez de humildad y de indulgencia hacia los defectos, en nuestras relaciones.